

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN

Medidas para el último tramo de la legislatura

Los ingresos de menos 12.000 euros, sin IRPF

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció ayer que, a partir de 2015, los trabajadores que ganen menos de 12.000 euros al año no tendrán que pagar el IRPF. La medida beneficiará a 1,5 millones de ciudadanos, según Hacienda, los que se encuentran entre el límite actual para sufrir retenciones, de 11.162 euros, y 12.000 euros.

Mejores deducciones fiscales para familias

Pendiente del informe de los expertos sobre la reforma fiscal, el Gobierno mejorará las deducciones fiscales para las familias, porque se elevarán significativamente los mínimos personales por hijos. Lo mismo ocurrirá respecto a los ascendientes y personas con discapacidad que convivan con el contribuyente.

Bajada del IRPF para 12 millones de ciudadanos

Rajoy anunció ayer que 12 millones de contribuyentes disfrutará de una rebaja del IRPF desde el 1 de enero de 2015, bajada de la que quedarán fuera el resto de ciudadanos, unos siete millones. Desde Hacienda aseguran que estos 12 millones de contribuyentes no sólo volverán a su IRPF de diciembre de 2011 sino que lo mejorarán.

Rebaja de cotizaciones al empleo fijo

Las empresas que contraten, a partir de ahora, a nuevos trabajadores de forma indefinida sólo tendrán que pagar 100 euros al mes a la Seguridad Social, en una suerte de tarifa 'plana'. Eso sí, el nuevo trabajador tiene que suponer un aumento de la plantilla y debe mantenerse en la empresa durante al menos tres años.

Colaboración privada contra el desempleo

En colaboración con las comunidades autónomas, el Gobierno implantará el acuerdo marco de colaboración con las agencias privadas de colocación para luchar contra el desempleo. Se trata de que las empresas privadas puedan encargarse de que los parados tengan una oferta de trabajo o de recualificación.

Rajoy avanza una rebaja fiscal de corto alcance que afectará a doce millones de contribuyentes

REFORMA TRIBUTARIA/ El presidente del Gobierno anuncia que sólo los ciudadanos con rentas menores percibirán la rebaja del IRPF el 1 de enero de 2015. Siete millones se quedarán fuera y tendrán que esperar para ver una merma de su factura fiscal.

Mercedes Serraller. Madrid

La reforma fiscal que prepara el Gobierno sigue siendo una gran incógnita, de la que ayer el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, sólo desveló algunos pequeños detalles. Fundamentalmente, que sólo las rentas más bajas verán disminuida su factura fiscal en enero de 2015 y que las más elevadas deberán esperar a 2016 ó 2017. Según anunció el presidente en el Debate sobre el Estado de la Nación en el Congreso, 12 millones de ciudadanos se beneficiarán de una bajada del IRPF desde 1 de enero de 2015 y los trabajadores que ganen menos de 12.000 euros al año no pagarán el IRPF. Estas rebajas de impuestos estarán, previsiblemente, topadas para las rentas altas en 2015.

Así se desprende de las explicaciones de Hacienda, que asegura que el plan es empezar la bajada de impuestos sólo por las clases bajas, ya que de lo contrario todas las medidas que se aplican a los tramos más bajos del IRPF afectan al resto de contribuyentes en la parte de su renta que se encuentra en esas horquillas. Es decir, algo más de siete millones de ciudadanos se quedarán fuera y, previsiblemente, tendrán que esperar a años sucesivos para ver una rebaja de su cuota fiscal.

Además, Rajoy subrayó que se mejorarán las deducciones fiscales para las familias, porque se elevarán "significativamente" el mínimo personal y el familiar por hijos, al igual que se hará respecto a los as-

pendientes y discapacitados que convivan con el contribuyente. De nuevo este alivio fiscal estaría vetado a las rentas altas al menos en 2015, ya que todos los contribuyentes se aplican el mínimo personal y quienes tienen a su cargo hijos, ascendientes o discapacitados, el familiar.

Todos estos anuncios son parciales porque la reforma fiscal del Gobierno no está cerrada y ni siquiera se ha presentado la propuesta de los expertos que asesoran a Hacienda. Rajoy aseguró que el informe de los expertos se presentará en marzo -con lo que se retrasa a la semana que viene, aclararon desde el Fisco- y que el Gobierno la elaborará durante abril y mayo para que sea presentada en el Congreso en junio.

Desde Hacienda insisten en resaltar que el plan es rebajar la factura fiscal a las clases bajas y aseguran que los 12 millones de contribuyentes a los que ha aludido Rajoy no sólo volverán a su gravamen en el IRPF de hace dos años sino que lo mejorarán. En 2011, últimos datos que proporciona la Agencia Tributaria, los primeros 12 millones de contribuyentes ingresaban hasta 20.000 euros, lo que les sitúa cerca de la mitad del segundo tramo, pero estas cifras serán ahora más bajas por el paro.

El Gobierno tendrá que compensar esta rebaja, ya que en los dos primeros tramos se sitúa el 78% de la recaudación, unos 3.000 millones de lo que



La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, y el presidente, Mariano Rajoy, ayer, en el Debate sobre el Estado de la Nación.

■ Habrá una bajada del IRPF para 12 millones de ciudadanos desde el 1 de enero de 2015

■ Los trabajadores que ingresen menos de 12.000 euros al año no pagarán el IRPF

■ Se mejorarán las deducciones fiscales para las familias en el nuevo IRPF

■ Se elevarán el mínimo personal y el familiar por hijos, ascendientes y discapacitados

supone el alza del IRPF de 2012, que superó los 5.000 millones. La compensación la puede proporcionar de entrada el que la bajada este topada para las rentas altas, ya que si se excluye lo que éstas pagan de los tramos bajos, los contribuyentes que ingresan hasta 20.000 euros sólo proporcionan el 21% de la recaudación. No hay un escenario claro

hasta que se conozca el nuevo impuesto que el Fisco recalca que prepara, con tramos o mínimos renovados.

El presidente incidió en que el objetivo de la reforma fiscal será consolidar el crecimiento económico, mejorar la competitividad, favorecer la creación de empleo, así como incluir medidas sociales de apoyo a las familias y a las

personas con menos recursos. En este sentido, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, indicó ayer que alrededor de 1,5 millones de asalariados dejarán de pagar IRPF en 2015. En declaraciones tras la intervención del presidente, Montoro afirmó que se trata de sacar de este impuesto a los *mileuristas*. Actualmente, el mínimo debajo del cual no se

sufren retenciones en el IRPF está en 11.162 euros, con lo que los afectados por esta medida son sólo los ciudadanos que ingresan entre 11.162 y 12.000 euros, según Montoro, 1,5 millones de los siete millones que reciben menos de 12.000 euros, de los que la gran mayoría ya no paga IRPF. De nuevo esta medida no afecta en el tramo bajo a las rentas